

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN  
CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Salcedo, provincia de Cotopaxi a los 26 días del mes enero del dos mil dieciséis, siendo las veinte horas con diez minutos de la noche en la Sede Social de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda. Ubicada en las calles Quito 0404 y García Moreno, actuando en la presidencia su titular señor Segundo Alfonso Peralvo Romero, en calidad de secretario el señor Manuel Mario Gamboa Moya y con la asistencia de los siguientes socios:

Acosta Santamaría Jaime Ernesto, Carvajal Peralvo Eduardo Espíritu, Espín Sandoval Eliecer Gonzalo, Gamboa Moya Manuel Mario, Jiménez Mogro Héctor Rodrigo, Lascano Ponce Francisco Isaac, Peralvo Romero Segundo Alfonso, Perdomo Mnta Nelson Guillermo, Sánchez Ortiz Genero Rigoberto, Vasco Jiménez Segundo Marcial, Vásquez Acosta Naicer Mesías, Vásquez Ortiz Janeth Margoth, Velasco Avilez Galo Medardo, Velasco Sagal Servando Ernesto, Velva Alcaciega Washington.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la compañía, existiendo el quórum reglamentario se instala la Asamblea de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda., al amparo de la disposición del artículo 238 de la ley de Compañías. Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día que puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad.

1. Conocimiento y resolución de Informes del Gerente correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014.
3. Resolución sobre los Resultados de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta Universal de Accionistas han estado y están a disposición de los accionistas para su revisión, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Salcedo, Provincia de Cotopaxi en las Calles Quito 0404 y Bolívar.

1.- Conocimiento y resolución de Informes del Gerente a los ejercicios económicos de los Años 2012, 2013 y 2014.

En este punto se procede a dar lectura a los informes para los periodo 2012, 2013 y 2014 una vez conocidos se pone en consideración de la junta los cuales son aprobados por unanimidad salvando su voto al Sr. Mario Gamboa quien presenta los Informes.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014.

Interviene la Ing. Marcela Galarza con un saludo reverente a la junta procede a dar lectura de a los estados financieros los mismos que quedan conformados en el siguiente detalle:

AÑO	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	RESULTADOS
2012	810.00	0.00	810.00	0.00
2013	810.00	0.00	810.00	0.00
2014	803.76	0.00	803.76	6.24

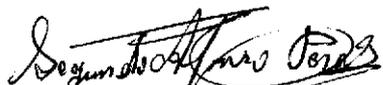
Solventadas las inquietudes, la Junta Universal de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014.

3.- Resolución sobre los Resultados de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.

En cuanto a los resultados obtenidos en los ejercicios se puede determinar que en los años 2012 y 2013 no se realizó actividad económica alguna por cuanto durante estos años no se presenta resultado alguno, para el año 2014 se procedió a realizar ciertos gastos administrativos mínimos los cuales generaron pérdida para lo cual la junta resuelve por unanimidad amortizar el valor de 6.24 dólares que corresponden al 2014.

5. Lectura y aprobación del Acta.

Una vez que se ha agotado los puntos del orden del día, el señor presidente concede veinte minutos para la redacción del acta. La junta universal se reinstala a las veintidós horas con veinte y cinco minutos con la asistencia del cien por ciento del capital social; se da lectura del contenido del acta, siendo aprobada de forma unánime el acta sin modificación alguna, por lo que el presidente declara clausurada la Junta Universal siendo las veintidós horas con treinta minutos la misma que es suscrita por los concurrentes juntamente con el presidente y el secretario de la junta.

  
Segundo Alfonso Peralvo Romero

PRESIDENTE

  
Manuel Mario Gamboa Moya  
SECRETARIO

Para constancia suscriben el acta todos los accionistas en la sede social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA.

  
Acosta Santamaria Jaime Ernesto

Carvajal Peralvo Eduardo Espiritu

Espin Sandoval Elicer Gonzalo

Gambón Moya Manuel Mario

Jiménez Mogro Héctor Rodrigo

Lascano Ponce Francisco Isaac

Peralvo Romero Segundo Alfonso

Perdomo Minta Nelson Guillermo

Sánchez Ortiz Genero Rigoberto

Vasco Jiménez Segundo Marcial

Vásquez Acosta Naicer Mesías

Vásquez Ortiz Janeth Margoth

Velasco Aviles Gato Medardo

Velasco Bagat Servando Ernesto

Velva Alcacieta Washington.